



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
P R E S E N T E.**

A la de Comisión de Servicios Públicos y Panteones del Ayuntamiento, por conducto del Comité de Supervisión Técnica de los Servicios Públicos de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos No Peligrosos allegó los informes correspondientes al SEGUNDO TRIMESTRE DE ABRIL-JUNIO del 2010-dos mil diez y el TERCER TRIMESTRE concerniente a los meses JULIO - SEPTIEMBRE del 2010-dos mil diez relativo al servicio de recolección de basura, por lo anterior, esta Comisión presenta al cuerpo colegiado lo siguiente:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. El R. Ayuntamiento, en fecha 28 de noviembre del 2001-dos mil uno, acordó otorgar la Concesión de los Servicios Públicos de Recolección y Traslado de Residuos no Peligrosos a la persona moral denominada Promotora Ambiental de la Laguna S. A. de C. V. por un plazo de 6 años, así como la creación del Comité de Supervisión Técnica.

SEGUNDO. En sesión extraordinaria de fecha 31 de agosto del año 2007-dos mil siete, este Republicano Ayuntamiento acordó autorizar a los representantes legales de este Municipio para celebrar el instrumento legal correspondiente a fin de prorrogar la vigencia del período del Contrato Administrativo de Concesión por un periodo de 6 -seis años contados a partir del 5 de enero de 2008-dos mil ocho.

TERCERO. Comité de Supervisión Técnica, ha hecho llegar a la Comisión de Servicios Públicos y Panteones, los informes correspondientes al SEGUNDO TRIMESTRE DE ABRIL-JUNIO del 2010-dos mil diez y el TERCER TRIMESTRE concerniente a los meses JULIO - SEPTIEMBRE del 2010-dos mil diez, de los cuales se desprende lo siguiente:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

SEGUNDO TRIMESTRE DE ABRIL-JUNIO del 2010-dos mil diez

I.- Principales actividades de Supervisión

La Secretaría de Servicios Públicos con personal de la Coordinación de Inspección, monitorea las unidades recolectoras, verificando la cobertura de rutas así como la detección de unidades en las instalaciones de la Concesionaria por medio del sistema de monitoreo de posicionamiento global (GPS), con este sistema, se tiene la posibilidad de informar a la comunidad sobre la frecuencia, horario y ubicación de la unidad que le corresponda, y con el monitoreo en campo, en coordinación con la base de inspección a través de la radio-frecuencia, se verifica la cobertura de rutas, recolección domiciliaria y la recolección a establecimientos comerciales o de servicios que generen hasta 10 Kgs. en promedio diarios de residuos y que hayan pagado los derechos al Municipio, así como a los pequeños negocios en casa-habitación.

MONITOREO DE UNIDADES Y COBERTURA DE RUTAS

ZONA NORTE	NUMERO DE RUTAS 63	PROMEDIO DIARIO		
		ABRIL	MAYO	JUNIO
FRECUCIA: LUNES MIERCOLES VIERNES	Unidades en circulación	69	69	69
	Unidades a ruta ordinaria	63	63	63
	Unidades que regresaron de ruta a taller	0	0	0
	Unidades en taller	3	3	4
	Unidades en stock	9	9	8
	Rutas cubiertas	63	63	63
	Rutas no cubiertas	0	0	0
ZONA SUR	NUMERO DE RUTAS 60	PROMEDIO DIARIO		
		ABRIL	MAYO	JUNIO
FRECUCIA: MARTES JUEVES SABADO	Unidades en circulación	66	66	66
	Unidades a ruta ordinaria	60	60	60
	Unidades que regresaron de ruta a taller	0	0	0
	Unidades en taller	3	4	3
	Unidades en stock	12	13	12
	Rutas cubiertas	60	60	60
	Rutas no cubiertas	0	0	0
ZONA CENTRO	NUMERO DE RUTAS 7	PROMEDIO DIARIO		
		ABRIL	MAYO	JUNIO
FRECUCIA: DIARIA	Unidades en circulación	7	7	7
	Unidades a ruta ordinaria	7	7	7
	Unidades que regresaron de ruta a taller	0	0	0
	Unidades en taller	0	0	0
	Unidades en stock	2	2	2
	Rutas cubiertas	7	7	7

En el presente trimestre se dio cobertura al 100 % de las rutas.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

II.- Operativos Especiales

1. Ruta Ecológica

El día 02 de Junio del 2008 inician las operaciones del programa de reciclaje llamado "Ruta Ecológica", de acuerdo a la cláusula tercera numeral 14 del Convenio Modificatorio al Contrato Administrativo de Concesión de fecha 04 de Octubre del 2007, el cual tiene como objetivo fomentar el desarrollo sustentable a través de la participación de la comunidad en un programa ecológico de reciclaje que contribuya a mejorar el medio ambiente y a promover la cultura de la separación de la basura domiciliaria en reciclable y no reciclable.

El día 22 de Abril se dio el arranque para aumentar la cobertura a 520 colonias y sectores de la Ciudad, en la colonia Villa las Fuentes.

Estadísticas "Ruta Ecológica" Abril-Junio del 2010

Ruta	Colonias con Sectores	Casas en Ruta	Toneladas Recolectadas	Días Operativos	Prom. Ton. (diario)
Total	520	67,500	84.07	78	3.28

2. Descacharrización

La Secretaría de Servicios Públicos, con personal y equipo de PASA, conforme al numeral 11 del Convenio Modificatorio al Contrato de Concesión, lleva a cabo operativos de descacharrización en colonias y sectores de éstas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad, al eliminarles de obstrucciones y fauna nociva que se pueda generar en aparatos, muebles, utensilios y artículos de desecho, que por su volumen o estructura, no puedan ser retirados por las unidades recolectoras de basura. Este servicio se programa semanalmente y se



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

llevan a cabo 2 operativos diarios de martes a sábado generalmente, considerando las solicitudes recibidas y las necesidades de la comunidad.

Estadísticas Descacharrización Abril-Junio del 2010

Colonias	94
Operativos	126
Total recolectado (Toneladas)	37.93
Promedio por operativo (Tons)	.301

Colonias atendidas

1° DE JUNIO	COLONIAL CUMBRES	LOS NOGALES	SAN BERNABE FOME 51
10 DE MARZO	CONDOCASA MITRAS	LOS REMATES	SAN BERNABE V
5 DE MAYO FOME 93	CONSTITUYENTES DEL 57	MADERO	SAN MARTIN
ALTAMIRA	FERROCARRILERA	M. DE ZAVALA SECT X	SAN RODOLFO
ALVARO OBREGON	FOMERREY 106	MISION LINCOLN	SIERRA VENTANA
AMPLIACION NOGALES	FOMERREY 124	MITRAS CENTRO	SIMON BOLIVAR
ANTONIO I. VILLARREAL	FRACC. BUENOS AIRES	MITRAS NORTE	TERMINAL
BARRIO AZTLAN	FRAY S. TERESA DE MIER	NUEVA GALICIA	TIERRA Y LIBERTAD
BARRIO MIRA SOL	GENARO VAZQUEZ	NUEVA MODELO	TOPO CHICO
BARRIO SAN CARLOS	GLORIA MENDIOLA	OBRRERISTA	UNIDAD MODELO
BOSQUES DE LA ESTANZUELA	HACIENDA MITRAS	PABLO A GONZALEZ	VALLE DE INFONAVIT
BUENOS AIRES	INDEPENDENCIA	PEDREGAL CUMBRES	VALLE DE LA ESPERANZA
BUROCRATAS MUNICIPALES	JARDIN ESPANOL	PIO X	VALLE DE LOS CEDROS
CANTÚ 1° DE MAYO	JUANA DE ARCO	PLUTARCO ELIAS CALLES	VALLE DE SANTA LUCIA
CARACOL	LA ALIANZA Sec. B, O y V	REFORMA FOME 21	VALLE DEL TOPO CHICO
CENTRO DE MONTERREY	LA ESPERANZA	RES LA ESPAÑOLA	VALLE VERDE 1er SECTOR
CIMA DE LAS CUMBRES	LA FLORIDA	RES. LA ESPAÑOLA	VALLE VERDE INFONAVIT
CNOP	LA REFORMA FOME 21	REV. PROLETARIA	VIDRIERA
COLINAS DE SAN BERNABE	LADERAS DEL TOPO CHICO	RINCON DE SAN JERONIMO	VILLA ALEGRE
C. DE SAN JERONIMO 6o	LOMA LINDA	ROMA ETAPA 2	VILLA FLORIDA
C. DE SAN JERONIMO 7o	LOMAS MODELO	RUBEN JARAMILLO	VILLA LAS FUENTES
COLINAS DE VALLE VERDE	LOS ANGELES ALIANZA	SAN ANGEL	VILLA MITRAS
VILLA SANTA CECILIA	LOS DORADOS	SAN BERNABE 9	15 DE MAYO
VILLA DEL CARMEN	VISTA HERMOSA		

3. Retiro de acumulamientos:

En sitios conflictivos, de difícil acceso, solitarios o aislados, en los que se generan acumulamientos de desechos, la Secretaría de Servicios Públicos lleva a cabo



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

operativos de limpieza y la empresa concesionaria nos respalda con personal y equipo para su recolección y traslado.

En el periodo Abril-Junio se realizaron operativos en los siguientes sitios:

Ubicaciones
Lucio Blanco y Rafael Najera, Col. Fco. I. Madero
Santos Cantù Salinas y San Salvador, Col. Altamira

III.- Atención a solicitudes de servicio

A través de la línea 072 de atención al ciudadano, en el período Abril-Junio del 2010 se recibieron un total de 18 solicitudes de servicio, las cuales se canalizaron a la empresa concesionaria por medio de oficio, siendo atendidas por ésta.

Solicitudes de servicio	cantidad	promedio diario
Reportes no pasa el camión recolector	2	0.02
Otro tipo de solicitudes u observaciones	16	0.17

IV.- Recolección a establecimientos comerciales

El Municipio de Monterrey brinda el servicio de recolección de residuos a establecimientos comerciales y de servicios que así lo soliciten, conforme al inciso c) del Artículo 11 del Reglamento de Limpia para el Municipio de Monterrey y el pago de derechos al Artículo 65 Bis de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

En el periodo que se informa solicitaron al Municipio de Monterrey el servicio de recolección los siguientes establecimientos comerciales o de servicio:

CALCAS	Abril-Junio 2010 Cantidad	Abril-Junio 2010 Importe
AMARILLAS (Negocio en casa habitación)	11	0.00
NARANJAS (Negocios hasta 5 kg. diarios)	296	\$ 347,537.98
VERDES (Negocios hasta 10 kg. diarios)	86	\$ 209,252.16
TOTAL	393	\$ 556,790.14

V.- Depósitos de residuos

1. Depósitos

La empresa PASA, a solicitud de la Secretaría de Servicios Públicos instala depósitos para basura de forma provisional para cubrir eventos especiales o para recolección ordinaria de residuos y en su caso el retiro de los mismos de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

SERVICIO DE RECOLECCION ORDINARIA

INSTALACION DE TAMBOS Y CONTENEDORES FIJOS	
5 TAMBOS	PRIM. GENARO LEAL GARZA, JESUS M. GARZA S/N COL. TERMINAL
4 TAMBOS	J. DE NIÑOS ISAAC GARZA, DIEGO DE MONTEMAYOR S/N COL. RESIDENCIAL VIDRIERA
6 TAMBOS	PARQUE, OCEANO INDICO Y OCEANO PACIFICO, COL. LOMA LINDA
1 TAMBO	LOMA PANORAMICA Y LOMA FLORIDA, COL. LOS MAGUEYES
2 TAMBOS	CAMELLON CENTRAL DE FUNDICIONES / MECANICOS Y ELECTRICOS, COL. B. AIRES
2 TAMBOS	PLAZA DE CRISTALERIA Y DIEGO DE MONTEMAYOR, COL. RES. VIDRIERA
3 TAMBOS	ASOC. DE SCOUTS DE MEXICO, HEROES DEL 47 No. 431 / TAPIA Y M. M. DEL LLANO
3 TAMBOS	ESC. PROFA. ANGELINA GARZA, PTO. PROGRESO ESQ, PTO. VALLARTA, COL. V. DE LAS BRISAS



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

3 TAMBOS	J. DE NIÑOS EUREKA, P. DE LOS MISTERIOS / G. SADA Y P. DE LA REFORMA, COL. CD. SATELITE
15 TAMBOS	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS, PARQUE ALAMEY
3 TAMBOS	JARDIN DE NIÑOS MANUEL ALTAMIRANO, COL. FOMERREY 23

SERVICIO DE RECOLECCION PROVISIONAL

INSTALACION DE TAMBOS Y CONTENEDORES PROVISIONALES	
8 TAMBOS	INSTITUTO KILIMANJARO, CUMBRES 5º SECTOR

**COMPARATIVO DE CONTENEDORES INSTALADOS
AL SERVICIO DEL MUNICIPIO.**

Al Inicio del Convenio Modificatorio el 05 de Enero del 2008	Al 31 de Marzo 2009	Al 30 de Junio 2009	Al 30 de Sep. 2009	Al 31 de Dic. 2009	Al 31 de Marzo del 2010	Al 30 de Junio del 2010
154	162	164	164	156	158	158

VI.- Control de facturación

La Secretaría de Servicios Públicos lleva mensualmente el control administrativo de facturación de la empresa concesionaria a fin de revisar los montos y liberar el pago, realizando la revisión y cotejo de las boletas de registro de peso de PASA en SIMEPRODE, no encontrándose diferencias en este período, quedando de la siguiente manera:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

Descargas de vehículos en Simeprode:

MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
DESCARGAS	3,189	3,227	3,181	9,597
PROMEDIO DIARIO	106	104	106	105

Tonelajes, Promedios y Facturación

Mes	Tonelaje	Promedio diario toneladas	Costo tonelada c/I.V.A.	Total facturación
Abril	27,048.69	938.81	\$ 368.75	\$ 9;974,269.35
Mayo	27,534.72	888.21		\$ 10;153,493.35
Junio	27,853.61	928.45		\$ 10;271,085.54
Total Trimestral	82,437.02	905.90		\$ 30;398,848.24

Estatus	Monto
Facturación en proceso administrativo de pago al 30 de Junio del 2010	\$ 29;229,848.40



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

INFORME

TERCER TRIMESTRE JULIO - SEPTIEMBRE del 2010-dos mil diez

I.- Principales actividades de Supervisión

La Secretaría de Servicios Públicos con personal de la Coordinación de Inspección, monitorea las unidades recolectoras, verificando la cobertura de rutas así como la detección de unidades en las instalaciones de la Concesionaria por medio del sistema de monitoreo de posicionamiento global (GPS), con este sistema, se tiene la posibilidad de informar a la comunidad sobre la frecuencia, horario y ubicación de la unidad que le corresponda, y con el monitoreo en campo, en coordinación con la base de inspección a través de la radio-frecuencia, se verifica la cobertura de rutas, recolección domiciliaria y la recolección a establecimientos comerciales o de servicios que generen hasta 10 Kgs. en promedio diarios de residuos y que hayan pagado los derechos al Municipio, así como a los pequeños negocios en casa-habitación.

En el presente trimestre se brindó cobertura al 96.7 % de las rutas. Dicha variación del 3.3 % se derivó del huracán "alex" los días 1, 2 Y 3 de julio/2010. Ya que muchas colonias se encontraban incomunicadas y no fue posible acceder a las mismas, a pesar de esto el día 4 de julio se volvió adquirir el estándar del 100% de cobertura en las rutas de recolección de basura.

II.- Operativos Especiales

1. Ruta Ecológica

El día 02 de Junio del 2008 inician las operaciones del programa de reciclaje llamado "Ruta Ecológica", de acuerdo a la cláusula tercera numeral 14 del Convenio Modificatorio al Contrato Administrativo de Concesión de fecha 04 de Octubre del 2007, el cual tiene como objetivo fomentar el desarrollo sustentable a través de la participación de la comunidad en un programa ecológico de reciclaje que contribuya a mejorar el medio ambiente y a promover la cultura de la separación de la basura domiciliaria en reciclable y no reciclable.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

El día 22 de Abril se dio el arranque para aumentar la cobertura a 520 colonias y sectores de la Ciudad, en la colonia Villa las Fuentes.

Estadísticas "Ruta Ecológica" Julio-Septiembre del 2010

Ruta	Colonias con Sectores	Casas en Ruta	Toneladas Recolectadas	Días Operativos	Prom. Ton. (diario)
Total	520	67,500	247.26	79	3.12

2. Descacharrización

La Secretaría de Servicios Públicos, con personal y equipo de PASA, conforme al numeral 11 del Convenio Modificatorio al Contrato de Concesión, lleva a cabo operativos de descacharrización en colonias y sectores de éstas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad, al eliminarles de obstrucciones y fauna nociva que se pueda generar en aparatos, muebles, utensilios y artículos de desecho, que por su volumen o estructura, no puedan ser retirados por las unidades recolectoras de basura. Este servicio se programa semanalmente y se llevan a cabo 2 operativos diarios de martes a sábado generalmente, considerando las solicitudes recibidas y las necesidades de la comunidad.

Estadísticas Descacharrización Julio-Septiembre del 2010

Colonias	94
Operativos	92
Total recolectado (Toneladas)	27.78
Promedio por operativo (Tons)	.302



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

Colonias atendidas

15 DE SEPTIEMBRE	CHEPEVERA	INDEPENDENCIA ETAPA 11	NUEVO REPUEBLO
16 DE SEPTIEMBRE	CORTIJO DEL RIO	INDUSTRIAL ETAPA1 BRIGADA	NUEVO REPUEBLO
3 DE FEBRERO	COYOACAN	INDUSTRIAL ETAPA 2 BRIGADA	PABLO A GONZALEZ
4 DE DICIEMBRE	CROC	INDUSTRIAL ETAPA 3	PEDRO LOZANO
7 DE NOVIEMBRE	CUMBRES 2° SECTOR	JARDINES DEL PASEO	PLAN DE SAN LUIS
ALTAVISTA ETAPA 1	CUMBRES SANTA CLARA	LAS BRISAS 10° SECTOR	PLITARCO ELIAS CALLES ETAPA 1
ALTAVISTA SUR	DEL PASEO RESIDENCIAL	LAS FLORES	PLITARCO ELIAS CALLES ETAPA 2
ANCON DEL HUAJUCO	DES. URBANO REFORMA	LOMA LINDA	PLUTARCO ELIAS CALLES ETAPA 3
ARCOS DEL SOL 3ER SECTOR	DIF FOME 15	LOMAS DE ANAHUAC	RESIDENCIAL MEDEROS
BARRIO DEL PRADO E 1	ESTRELLA	LOMAS MODELO	SAN GABRIEL
BARRIO ESTRELLA NTE - SUR	ESTRELLA ETAPA 2	LOS NOGALES	SAN JORGE ETAPA 2
BARRIO MARGARITAS	FRACC INDEPENDENCIA	MADERO ETAPA 5	SANTA FE NORTE
BARRIO SAN CARLOS	FRACC. BERNARDO REYES	MITRAS NORTE	TECNOLOGICO
BARRIO SAN CARLOS	FRAY S. TERESA DE MIER	MITRAS SUR	TOPO CHICO ETAPA 7
BARRIO SANTA ISABEL ETAPA 1	GARZA NIETO	MODERNA	TOPO CHICO ETAPA 8
BRISAS 4° SECTOR ETAPA 2	HACIENDA MITRAS E 3	MODERNA	UNIDAD MODELO
BRISAS 8° SECTOR	HIDALGO	MODERNA	UNIDAD MODELO
BUENOS AIRES ETAPA 3	HIDALGO ETAPA 2	MODERNA	UNION BENITO JUAREZ
BUENOS AIRES ETAPA 4	INDEPENDENCIA ETAPA 7	NIÑO ARTILLERO ETAPA 1	UNION CUAUHEMOC
CARMEN SERDAN	INDEPENDENCIA ETAPA 8	NIÑO ARTILLERO ETAPA 2	VALLE DE INFONAVIT
CARRANZA	INDEPENDENCIA ETAPA 9	NIÑO ARTILLERO ETAPA 3	VILLA MITRAS
CENTRAL	INDEPENDENCIA ETAPA 10	NUEVA TOPO CHICO	VISTA HERMOSA

3. Retiro de acumulamientos:

En sitios conflictivos, de difícil acceso, solitarios o aislados, en los que se generan acumulamientos de desechos, la Secretaría de Servicios Públicos lleva a cabo operativos de limpieza y la empresa concesionaria nos respalda con personal y equipo para su recolección y traslado.

En el periodo Julio-Septiembre se realizaron operativos en los siguientes sitios:

Santos Cantú Salinas y San Salvador Col. Altamira



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

Ubicaciones:

III.- Atención a solicitudes de servicio

A través de la línea 072 de atención al ciudadano, en el periodo Julio-Septiembre del 2010 se recibieron un total de solicitudes de servicio, las cuales se canalizaron a la empresa concesionaria por medio de oficio, siendo atendidas por ésta.

Solicitudes de servicio	cantidad	promedio diario
Quejas del servicio de basura doméstica (no pasa el camión recolector)	10	0.10
Otro tipo de solicitudes u observaciones	11	0.11

IV.- Recolección a establecimientos comerciales

El Municipio de Monterrey brinda el servicio de recolección de residuos a establecimientos comerciales y de servicios que así lo soliciten, conforme al inciso c) del Artículo 11 del Reglamento de Limpia para el Municipio de Monterrey y el pago de derechos al Artículo 65 Bis de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.

En el periodo que se informa solicitaron al Municipio de Monterrey el servicio de recolección los siguientes establecimientos comerciales o de servicio:

CALCAS	Julio-Septiembre 2010 Cantidad	Julio-Septiembre 2010 Importe
AMARILLAS (Negocio en casa habitación)	11	0.00
NARANJAS (Negocios hasta 5 kg. diarios)	195	\$ 182,964.20
VERDES (Negocios hasta 10 kg. diarios)	29	\$ 79,394.00
TOTAL	235	\$ 262,358.20



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

V.- Depósitos de residuos

1. Depósitos

La empresa PASA, a solicitud de la Secretaría de Servicios Públicos instala depósitos para basura de forma provisional para cubrir eventos especiales o para recolección ordinaria de residuos y en su caso el retiro de los mismos de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

SERVICIO DE RECOLECCION ORDINARIA

INSTALACION DE TAMBOS Y CONTENEDORES FIJOS	
3 TAMBOS	ANTIGUO CAM. A VILLA DE SANTIAGO Y AVE. DEL VERGEL FRACC. VERGEL
2 TAMBOS	PLAZA UBICADA EN UXMAL ENTRE OLMECA Y ZAPOTECA COL. UNIDAD MODELO 1ER SECT.
4 TAMBOS	PARQUE UBICADO EN 6° SECT COL. CUMBRES ELITE
4 TAMBOS	PARQUE UBICADO EN 7° SECT COL. CUMBRES ELITE
30 TAMBOS	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS ,PARQUE ALAMEY
3 TAMBOS	AV. ZAPOPAN ESQ. CON DE LA CIMA COL. LOS ALTOS 1ER SECT.

SERVICIO DE RECOLECCION PROVISIONAL

INSTALACION DE TAMBOS Y CONTENEDORES PROVISIONALES	
1 CONTENEDOR	PARROQUIA SAN JERONIMO PASEO DE LOS ALAMOS 705 COL. COLINAS DE SAN JERONIMO
1 CONTENEDOR	PARROQUIA DEL ROSARIO RIO TAMESI 101 COL. ROMA

**COMPARATIVO DE CONTENEDORES INSTALADOS
AL SERVICIO DEL MUNICIPIO.**

Al Inicio del Convenio Modificadorio el 05 de Enero del 2008	Al 31 de Marzo 2009	Al 30 de Junio 2009	Al 30 de Sep. 2009	Al 31 de Dic. 2009	Al 31 de Marzo del 2010	Al 30 de Junio del 2010	Al 30 de Sep. del 2010
154	162	164	164	156	158	158	158



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

VI.- Control de facturación

La Secretaría de Servicios Públicos lleva mensualmente el control administrativo de facturación de la empresa concesionaria a fin de revisar los montos y liberar el pago, realizando la revisión y cotejo de las boletas de registro de peso de PASA en SIMEPRODE, no encontrándose diferencias en este período, quedando de la siguiente manera:

Descargas de vehículos en Simeprode

MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
DESCARGAS	3,348	3,405	3,091	9,844
PROMEDIO DIARIO	108	109	103	106

Tonelajes, Promedios y Facturación

Mes	Tonelaje	Promedio diario toneladas	Costo tonelada c/I.V.A.	Total facturación
Julio	32,327.45	1,042.82	\$ 368.75	\$11;920,824.77
Agosto	29,367.71	947.34		\$ 10;829,413.54
Septiembre	29,905.90	996.86		\$ 11;027,872.39
Total Trimestral	91,601.06	995.66		\$ 33;778,110.7

Estatus	Monto
Facturación en proceso administrativo de pago al 30 de Septiembre del 2010	\$ 20;250,058.00

CUARTO. El Comité de Supervisión Técnica de la Secretaría de Servicios Públicos manifestó que *“De acuerdo al contenido en los presentes informes, consideramos que en estos periodos, la empresa Concesionaria cumple con lo establecido en el*



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

Contrato Administrativo de Concesión de los Servicios Públicos de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos no Peligrosos".

Por lo anterior y,

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Que en el Contrato Administrativo de Concesión se establece en la Cláusula Vigésimo Segunda, de las facultades del Comité de Supervisión Técnica del Municipio, informar periódicamente al Ayuntamiento sobre las conclusiones de la supervisión efectuada a los servicios de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos no Peligrosos, detallando cualquier incidente detectado que ponga en riesgo la eficiente y eficaz prestación de los servicios por parte del Concesionario. Esto se tomará en cuenta, para que en caso necesario, el Ayuntamiento considere la revocación de la Concesión. Los informes se elaborarán trimestralmente y se harán llegar a la Comisión de Servicios Públicos y Panteones, la cual los analizará y presentará sus conclusiones al Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Que el Comité de Supervisión Técnica, ha hecho llegar a la Comisión de Servicios Públicos y Panteones, los informes trimestrales correspondientes a ABRIL-JUNIO del 2010-dos mil diez y JULIO-SEPTIEMBRE del 2010 -dos mil diez, sobre la prestación de los Servicios Concesionados de recolección de basura.

Por lo anterior la Comisión de Servicios Públicos y Panteones del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, presenta el siguiente dictamen que contiene los informes trimestrales que se establecen en la cláusula Vigésimo Segunda del Contrato Administrativo de Concesión de Servicios Públicos de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos no Peligrosos, suscribe el siguiente:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

A C U E R D O

ÚNICO: Ordénese su publicación en la Gaceta Municipal y para su mayor difusión, en el portal de Transparencia de la página oficial de Internet www.monterrey.gob.mx.

Así lo acuerdan y lo firman los integrantes de la Comisión De Servicios Públicos Y Panteones

A T E N T A M E N T E
Monterrey, N. L. a 25 de enero del 2011

C. REGIDOR LUIS GERMÁN HURTADO LEIJA
PRESIDENTE

C. REGIDOR ÓSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO
SECRETARIO

C. REGIDOR ULISES CHAVARÍN QUIRARTE
VOCAL